



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15

SECRETARÍA NRO. 29

Boletín Oficial de la Republica Argentina El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao N° 635, piso 3°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "CARGOS S.R.L. S/QUIEBRA", expte. N° 19503/2016, que el martillero Ricardo D. Mateyka (CUIT 20-13979340-5) rematará el día 16 de Agosto de 2019 a las 11:30 hs. (en punto), en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures N° 545, Capital Federal, los bienes de la fallida en block en un solo lote, consistentes en escritorios, muebles de oficina, elementos de computación e informática, aires acondicionados, etc., casi todo deteriorado y sin funcionar, de acuerdo al detalle obrante en autos y al catálogo que se entregará en la exhibición o podrá solicitarse por e-mail al martillero. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. Base \$ 10.000.- Precio total, IVA 21%, Comisión 10%, Aranc Ac. 10/99. 0,25%, todo en efectivo en el acto del remate. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Todo posible comprador que concurra al acto con poder otorgado por otra persojna de existencia física o ideal, deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al martillero y este anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos y de las resoluciones dictadas en relación a la subasta decretada. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. EXHIBICIÓN: días 12 y 13 de Agosto de 2019 en el horario de 12 a 15 hs, en el inmueble sito en calle Ministro Brin N° 570, planta baja, departamento 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Informes: 15-5468-8382 o por email a ricardomateyka@yahoo.com.ar. Cuit de la fallida: 30-56829547-8. Buenos Aires, 15 de Julio de 2019.- Maximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 16/07/2019 N° 50592/19 v. 22/07/2019

Fecha de publicacion: 22/07/2019

